

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN CARGA PESADA CORAZON DEL IMBABURA CORIMBA LLEVADA A CABO EL DÍA 22 DE ABRIL DEL 2015 LAS 19H00 PM.

En la Parroquia de el Jordán en el cantón Otavalo en las Calles Vía a Selva Alegre Cdla Los Lagos Barrio Cotama junto a la Cancha de Volley se reúnen los señores socios de la compañía 1.- Arroyo Santander Oscar Andrés propietario de 50 participaciones de un dólar, 2.- Ayala Lema Jaqueline Marizol propietaria de 50 participaciones de un dólar cada una, 3.- Ayala Vinuesa Wilaman Justino propietario de 50 participaciones de un dólar cada una, 4.- Buitrón Arias Alexandra Esthela propietaria de 50 participaciones de un dólar cada una, 5.- Buitrón Nelson René propietario de 50 participaciones de un dólar cada una, 6.- Burbano Chalacan Olger Patricio propietario de 25 participaciones de un dólar, 7.- Cabezas Moreno Edin René propietario de 50 participaciones de un dólar cada una, 8.- Carlozama León Tereza Lucila propietaria de 50 participaciones de un dólar cada una, 9.- Culchac Morillo Wilmer Patricio propietario de 50 participaciones de un dólar cada una, 10.- De La Cruz Morales Carlos Antonio propietario de 50 participaciones de un dólar cada una, 11.- De La Cruz Carmen Etelvina propietaria de 50 participaciones de un dólar cada una, 12.- De la Cruz Morales José Israele propietario de 50 participaciones de un dólar cada una, 13.- De La Cruz Morales Segundo Alfredo propietario de 50 participaciones de un dólar cada una, 14.- De La Torres Andagoya Urcesino propietario de 50 participaciones de un dólar cada una, 15.- De La Torre Lazo Héctor Fabián propietario de 50 participaciones de un dólar, 16.- Enríquez Enríquez Galo Gelaiso propietario de 50 participaciones de un dólar cada una, 17.- Erazo Vallejos César Estalín propietario de 25 participaciones de un dólar cada una, 18.- Flores Benalcázar Rocío Esthela propietaria de 25 participaciones de un dólar cada una, 19.- Flores Morales José Jaime propietario de 50 participaciones de un dólar cada una, 20.- Flores Varela César Vicente propietario de 50 participaciones de un dólar cada una, 21.- González Moreno Manuel Favián propietario de 50 participaciones de un dólar cada una, 22.- Granda Paredes Olguer Germán propietario de 25 participaciones de un dólar cada una, 23.- Lema Román Mercedes Nelly propietaria de 50 participaciones de un dólar cada una, 24.- León Nieto Octavio Miguel propietario de 50 participaciones de un dólar cada una, 25.- Maldonado Carlozama Edgar Orlando propietario de 50 participaciones de un dólar cada una, 26.- Maldonado Játiva Gilberto propietario de 25 participaciones de un dólar cada una, 27.- Maldonado Játiva Javier propietario de 50 participaciones de un dólar cada una, 28.- Maldonado Jativa Rolando Heriberto propietario de 25 participaciones de un dólar cada una, 29.- Maldonado Lazo Jaime Patricio propietario de 50 participaciones de un dólar cada una, 30.- Morales Nicolalde Galo Asdrubal propietario de 50 participaciones de un dólar cada una, 31.- Moreno León Lucy Mercedes propietaria de 25 participaciones de un dólar cada una, 32.- Toapanta López Segundo Juan propietario de 25 participaciones de un dólar cada una, 33.- Varela Rodríguez Carlos Anival propietario de 50 participaciones de un dólar cada una, 34.- Vásquez Guerra Fredi Daniel propietario de 50 participaciones de un dólar cada una.

Capital Presente \$ 1500.00 dólares.- Accionistas (34)

Con el cien por ciento del capital de la compañía y presente los socios que la conforman, de conformidad con lo que dispone el art. 238 de la vigente Ley de Compañías, y se decide constituirse en Junta General ordinaria con el objeto de conocer y resolver acerca de los asuntos que fueron previamente determinados en la convocatoria que se detalla a continuación.

- 1.- CONSTATACION DEL QUORUM E INSTALACION DE LA JUNTA
- 2.- INFORME ECONOMICO DEL GERENTE AÑO 2014
- 3.- INFORME ECONOMICO DEL COMISARIO AÑO 2014
- 4.- ESTUDIO Y APROBACION DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA DEL AÑO ECONOMICO 2014
- 5.- ESTUDIO Y APROBACION DEL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL QUE INCLUYE OTROS RESULTADOS INTEGRALES DEL AÑO 2014
- 6.- ESTUDIO Y APROBACION DEL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL AÑO 2014
- 7.- ESTUDIO Y APROBACION DEL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2014

1. CONSTATACION DEL QUORUM E INSTALACION DE LA JUNTA.-La señora Presidenta Mercedes Lema instala la junta y pide se proceda con el segundo punto del orden del día.

2.- INFORME ECONOMICO DEL GERENTE AÑO 2014.

- El señor Jaime Maldonado Gerente de la Compañía presenta su informe correspondiente al movimiento económico del año 2014 a los socios de la Compañía, los cuales en forma unánime aprueban dicho informe luego de haber analizado que en el año 2014, se ejecutó el cronograma establecido para el presente año.

3.- INFORME ECONOMICO DEL COMISARIO AÑO 2014.- El señor comisario emite su dictamen correspondiente al año 2014 en el cual da a conocer los rubros revisados del presente año así como también manifiesta que todos los egresos de la compañía se encuentran respaldados por facturas legales y documentos de respaldo de acuerdo a la ley contable y tributaria vigente.

4.- ESTUDIO Y APROBACION DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADOS DEL AÑO ECONOMICO 2014

- La Contadora de la compañía presenta el informe de los estados financieros, los cuales son detallados de forma pormenorizada, cuenta por cuenta de acuerdo a las NIIF para pymes, dichos informes se especifica que son los resultados al 31/12/2014 en los cuales se refleja que no existen variaciones ni ajuste debido a que la compañía solamente mantiene los movimientos económicos relacionados con los gastos operacionales para el mantenimiento de la empresa, existen rubros de ingresos relacionados solamente a los aportes de socios, y cuyos ingresos se orientan a cubrir los egresos que cubren los gastos básicos de la misma. El valor del capital suscrito de la CÍA., se mantiene intocable, motivo por el cual no hay ningún ajuste para convalidar las cuentas de NEC a NIIF para pymes.

La Lic. Janeth Guevara da una explicación pormenorizada de los Estados Financieros los cuales se encuentran listos para ser presentados en la Superintendencia de Compañías para su aprobación. De la información presentada se analiza que todos los movimientos económicos se han realizado correctamente, respetando las normas vigentes en el país.

La explicación de la Licenciada Guevara es comprendida por los socios por lo que se analiza detalladamente el presupuesto con el que se trabajará en el presente año 2015.

De la información analizada por resolución unánime de la junta se resuelve aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral que incluye Otros Resultado Integrales del año 2014, Estado de Flujo de Efectivo de Caja y Notas a los Estados Financieros del año 2014.

Como no hay más asuntos que tratar la Presidencia concede un momento de receso para la redacción del acta la cual redactada dio lugar a que se reinstale la Junta, se leyó íntegramente el acta en unidad de acto, siendo aprobada por unanimidad y sin observación alguna por los concurrentes, los cuales para constancia firman.

Conforme al Reglamento sobre las Juntas Generales forman parte del expediente de esta Junta General, los siguientes documentos:

1. Listado de asistentes a la Junta
2. Informe de Gerente
3. Informe de Comisario
4. Estados Financieros
5. Copia del Acta.

Se levanta la sesión a las 19: 55 horas (de noche)

Sr Jaime Maldonado
GERENTE

Sra. Mercedes Lema
PRESIDENTA